

En el presente informe elaborado por la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto detalla y da respuesta por escrito de los requerimientos solicitados en la **OIR19-105**:

- 1. Nombre y tipo de programas y/o sistema de información mediante el cual se registran los casos que se reciben en las Juntas de Protección, detallando lo siguiente: a) tipo de información que se registra; b) Periodo que se reporta; e) Tipo de reportes estadísticos que se produce y su periodicidad.**

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) cuenta con un Sistema de registro llamado: Sistema de Información Para la Infancia (SIPI), en el cual se registran los casos que se reciben de las Juntas de Protección.

**Tipo de Información que se registra:** Datos generales y personales de la niña, niño o adolescente, motivo de atención, quien vulnera los derechos, estado físico al ingreso, datos de nutrición, fecha de la medida, tiempo de la medida, ente que dicta la medida, tipo de medida aplicada, datos médicos, datos de áreas del desarrollo, ingresos, reingresos, traslados, asistencias mensuales, datos de partida de nacimiento.

**Tipo de reportes estadísticos y periodicidad:**

- Informe mensual de población presente en ISNA (Mensual)
- Prontuario estadístico ISNA (Trimestral)
- Informe de resultados de evaluaciones semestrales a población en programas de protección (Semestral)
- Informe de resultados de evaluaciones semestrales a población en programas de Inserción Social (Semestral)
- Informe de resultados de evaluaciones semestrales a población en programa de primera infancia (Semestral)
- Informe anual de Programas de Protección (anual)
- Informe anual de Programas de Inserción Social (Anual)
- Informe anual del Programa de Primera Infancia (anual)
- Informe de área nutricional (Trimestral)

- 2. Nombre y copias de los protocolos, cartas de entendimiento, memorandos de entendimiento, convenios y/o cualquier acuerdo interinstitucional que permitan compartir información para la elaboración de estadísticas que produce el ISNA, detallando por: a) tipo de información que se comparte; b) Período que se reporta, si es cada año, cada seis meses, etc. ; c) Tipo de instrumento en el que se recopila la información; d) Si la información se desagrega por derecho amenazado o vulnerado, disposición de ley, indicador previamente acordado (detallar los indicadores acordados según institución con la que comparte o la que le comparte información), edad, sexo, si vive en el ámbito urbano o rural, personas con las que vive, así como cualquier otra información que estima conveniente.**

En respuesta al presente requerimiento la información fue solicitada a la Subdirección de Programas de Protección de Derechos de este Instituto obteniendo por respuesta de conformidad a la información registrada en Cuadro de Clasificación de Información del 2019, los siguientes datos que contienen las acciones que se desarrollan con determinadas Organizaciones:

## INFORME OIR19-105

-Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Aldeas Infantiles SOS El Salvador y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia que tiene como objetivo establecer un marco de cooperación y coordinación entre ambas instituciones a favor del desarrollo integral de la niñez y adolescencia tomando como base las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, de Naciones Unidas. El componente de acción en el área de protección de Derechos es brindar servicios de atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentran con medida de protección administrativa o judicial de acogimiento de emergencia o institucional en centros o residencias administrados por ISNA y medidas de protección en acogimiento familiar en sus dos modalidades.

Asimismo, se ha construido Plan de Trabajo anual el cual será ejecutado por ambas partes por componente de acción de acuerdo a la Competencias de esta Subdirección el comprende: brindar servicios de atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren con medida de protección administrativa o judicial de acogimiento de emergencia o institucional en centros o residencias administradas por ISNA y medidas de protección den acogimiento familiar en sus dos modalidades.

-Carta de Entendimiento entre el Comité Internacional de Rescate, Incorporated y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, tiene como objetivo contribuir al bienestar de las personas retornadas y en situaciones de alta vulnerabilidad atendidas para promover el empoderamiento personal, social y económico, como parte de los compromisos adquiridos por ISNA se tienen los siguientes:

1. Coordinar con IRC para el mapeo de servicios existentes para las personas retornadas, en movimiento y en situaciones alta vulnerabilidad, aportando información sobre los servicios de los Centros de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia, las oficinas territoriales y otras instancias de ISNA.
2. Promover el proyecto de CuentaNos.org (incluido el sitio web público, la plataforma privada y cualquier componente adicional futuro) como recurso para acceder a los servicios de atención a niñez y adolescencia que participan en los Programas para Protección de Derechos en los Centros de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), las oficinas territoriales y otras instancias de ISNA.
3. Identificar, referir y dar seguimiento a casos para entrega de ayuda humanitaria en efectivo para las personas retornada, víctimas de movilidad o desplazamiento interno y en situaciones de alta vulnerabilidad, que participan en los Centros de Atención a Niñez, Adolescencia y Familia (CANAF), mediante la aplicación de procesos y procedimientos de trabajo y herramientas acordadas previamente entre las partes.

Por su parte IRC tiene como uno de sus compromisos: facilitar la participación en el mecanismo de ayudas humanitarias en efectivo a personas retornadas en movimiento y en situaciones de alta vulnerabilidad a causa de la violencia.

La Unidad de Cooperación de este Instituto detalla los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTO NORMATIVO	TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE COMPARTE
1	Memorándum de entendimiento entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia y Whole Child, para ejecutar el proyecto para la protección y calidad de cuidado de la niñez	Proyecto financiado con el apoyo de USAID y ejecutado por medio Whole Child Internacional, el cual consiste en el diseño e implementación del Nuevo "Sistema Integral de niñez y adolescencia (SINA) del ISNA" en el cual se registrarán todos los servicios y atenciones brindadas por ISNA a niñas, niños y con el cual se proyecta un sistema robusto en su estructura el cual garantice el registro de toda la población beneficiaria de los Programas ISNA y la generación automática de indicadores de atención para la toma de decisiones institucionales.
2	Plan de trabajo Proyecto	Desarrollo de un mapa web de organizaciones: aplicativo con información geo referenciada de

# INFORME OIR19-105

	Fortalecimiento del Sistema de Justicia Juvenil (World Vision El Salvador)	entidades que atienden a jóvenes con responsabilidad penal o en riesgo de violencia. Establecimiento de REDISA (Red de Inserción Social de Adolescentes) en las regiones Occidental, Central y Oriental: Establecimiento de vínculos entre entidades públicas y privadas para brindar una atención integral que incluya la protección de derechos y el apoyo en autorización y acreditación de entidades. Levantamiento de información y análisis en las investigaciones sobre costo-beneficio, actitudes y reincidencia: generar conocimiento y abrir a discusión posibles herramientas que orienten en la gestión de casos en justicia juvenil. Coordinación con la UTI de ISNA para instalación del software de la herramienta de calidad de cuidado "WCI-QCUALS" en el módulo SIPI, para administración de información institucional. Proporcionar la información que solicite WCI para el desarrollo del proyecto, siempre y cuando este apegada a la Ley de Acceso a la Información Pública, LEPINA y demás leyes de República pertinentes.
3	Carta de Entendimiento entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia y la Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM)	Compartir información y documentación en materia de niñez, adolescencia y familia con énfasis en tema de migración y retorno
4	Convenio de cooperación entre el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Investigar dentro del sistema de registro nacional de las personas naturales, la identidad de los niños o niñas que se encuentran protegidos por el isna, así como la de los presuntos padres. Justificar el requerimiento de la información, con el fin de respaldar por parte del RNPN la entrega de ésta; colaborar con el RNPN cuando se requiera ampliar la solicitud enviada, con el objetivo de tener certeza de la información a proporcionar.
5	Convenio marco de cooperación interinstitucional para la atención integral para las adolescentes mujeres en conflicto con la ley. Instituciones firmantes: Corte Suprema de Justicia, Procuraduría General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Brindar información estadística o de cualquier otra índole, necesaria para el cumplimiento de objetivos.

Se anexa copia de los documentos citados:

## **Carta de Entendimiento ACISAM**

## **CONV MARCO DE COOP ATENCION INTEGRAL A ADOLESCENTES MUJERES**

## **CONVENIO RNPN**

## **Memorandum de Entendimiento ISNA - WHOLE CHILD**

## **Plan de trabajo WV-ISNA 2019**

- Nombre y copias de los protocolos de actuación, cartas de entendimiento, memorandos de entendimiento, convenios y/o cualquier acuerdo interinstitucional que permitan remitir casos para atenciones en otras instituciones, o recibir casos para trámite en el ISNA, detallando el mecanismo de remisión y recepción de casos; instrumento de referencia o contra referencia, datos que se registran.

N°	DOCUMENTO NORMATIVO	INSTANCIA	REMITE	RECIBE	MECANISMO
----	---------------------	-----------	--------	--------	-----------

## INFORME OIR19-105

1	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud, Fondo Solidario para la Salud y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, a favor de los niños, niñas y adolescentes	FOSALUD-MINSAL		✓	Incorpora a niñas, niños y adolescentes atendidos por el ISNA en todos los programas y campañas que sean pertinentes, desarrollados por el Ministerio de Salud, teniendo en cuenta la complejidad de cada centro de atención y la condición de salud de cada uno de ellos.
2	Carta de Entendimiento entre el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia y la Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM)	ACISAM		✓	Brindar apoyo en atención psicosocial a la población de los programas del ISNA

Se anexa copia de los documentos citados:

### **Carta de Entendimiento ACISAM**

### **Convenio ISNA y FOSALUD - Salud Integral NNA**

- Casos del año 2018, remitidos por Jueces Especializados de la Niñez y la Adolescencia y las Juntas de Protección (separados por institución de procedencia), referidos a niñas y adolescentes mujeres de los municipios de San Salvador, San Martín y San Miguel, por violencia de género o amenazas y/o vulneraciones al derecho a la integridad o libertad sexuales; así como las medidas de protección dictadas, el detalle de los programas a los que asisten y el tiempo de duración de la medida y asistencia al programa.**

Se anexa documento en Excel denominado “OIR19\_105” con el detalle de los elementos solicitados

- Tipo y nombre de los programas que desarrolla ese instituto para la restitución de los derechos de niñas y adolescentes mujeres, en casos de violencia de género o vulneración a la integridad o libertad sexuales, detallando: cobertura (número de niñas y adolescentes que puede atender, lugar o lugares en los que se desarrolla el programa); periodo de tiempo en el que la niña o adolescente permanece en el programa; si el programa es extensivo a la familia, detallar capacidad de cobertura.**

El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) tiene como finalidad Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados, de conformidad al artículo 180, literal “d” de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, a través de sus Departamentos desarrolla programas para brindar atención a niñez y adolescencia víctima de violencia sexual y de género.

Departamento de Atención en Medio Familiar:

<b>Plan de Atención “Cambia tu Vida”</b>
<b>Nombre de la (s) persona (s) responsable (s):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sub Dirección de Programas para Protección de Derechos y</li> <li>• Departamento de Atención en Medio Familiar</li> </ul>

## INFORME OIR19-105

<b>Entidad responsable:</b> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia
<b>Población titular de derechos:</b> Adolescentes de ambos sexos entre 16 y 17 años de edad, víctimas de violencia sexual, con una medida de protección.
<b>Cobertura o presencia territorial y sedes del Subprograma:</b> Nacional
<b>Objetivo:</b> Promover el desarrollo en las y los adolescentes víctimas de violencia sexual, por medio de atenciones que contribuyan a la educación, atención psicosocial, formación técnica vocacional e inserción productiva, para su autosuficiencia.
<b>Servicios de Atención:</b> Reinsertar a Adolescentes de ambos sexos a la vida social en condiciones de igualdad de derechos, oportunidades y capacidades que les permitan desarrollarse como personas; partiendo de los principios: de igualdad, no discriminación y equidad, interés superior de la niña, niño y adolescente; corresponsabilidad y prioridad absoluta, establecidos en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación</li><li>• Formación Técnico Vocacional</li><li>• Atención Psicosocial</li><li>• Inserción Productiva</li></ul>
<b>Líneas Estratégicas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento y tutoría en el área educativa</li><li>• Atención Psicosocial</li><li>• Gestionar la formación técnico vocacional y la inserción productiva</li><li>• Articular para desarrollar servicios en salud, recreación, arte y cultura y espiritualidad.</li></ul>

El Departamento de Centros de Acogimiento a través del **Programa de Acogimiento Institucional para Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección**, se brinda Atención especializada a niñas y adolescentes víctimas del delito de trata de persona, este implementa los siguientes servicios de atención: a) Educación Integral, b) Salud Integral, c) Fortalecimiento Familiar, d) Entorno Familiar Saludable, e) Atención Psicosocial, f) Recreación y Deporte, g) Participación Activa y h) Preparación para la Vida. Con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia y autonomía. A continuación, se detalla ficha técnica del programa:

<b>Programa de Acogimiento Institucional para Niñas, Niños y Adolescentes con Medida de Protección</b>
<b>Nombre de la (s) persona (s) responsable (s):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sub Dirección de Programas para Protección de Derechos y</li><li>• Coordinaciones para Protección de Derechos de las Oficinas Territoriales y</li><li>• Centros de Acogimiento designados.</li></ul>
<b>Entidad responsable:</b> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia

## INFORME OIR19-105

---

<b>Población titular de derechos:</b> Niñas, niños y adolescentes desde recién nacidos hasta dieciocho años de edad con medida de protección.
<b>Cobertura o presencia territorial y sedes del Subprograma:</b> Nacional a través de cuatro oficinas territoriales y nueve Centros de Acogimiento.
<b>Objetivo:</b> Garantizar la protección de derechos a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran sujetos a una medida de acogimiento de emergencia o acogimiento institucional, a través de la implementación de diferentes Componentes y servicios de atención.
<b>Componentes de Atención:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Integral</li><li>• Salud Integral</li><li>• Fortalecimiento Familiar</li><li>• Entorno Familiar Saludable</li><li>• Atención Psicosocial</li><li>• Recreación y Deporte</li><li>• Participación Activa</li><li>• Preparación para la Vida</li></ul>
<b>Líneas Estratégicas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar con los integrantes del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia (SNPINA), la Red de Atención Compartida, otras instituciones del Estado y Sociedad Civil a fin de garantizar los servicios de atención para el pleno goce de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.</li><li>• Transversalizar el componente de fortalecimiento familiar con modelos de disciplina positiva en todas las intervenciones, como principal método para la prevención de vulneraciones de derechos en el ámbito familiar y el pronto reintegro familiar.</li><li>• Todas las intervenciones implementadas se ofrecerán de conformidad a los enfoques de derechos, género, inclusión y de ciclo de vida, a efectos de contar con instrumentos que guíen en un orden lógico y con un propósito, todo el actuar del personal responsable del Programa.</li><li>• Adecuar de forma progresiva las instalaciones de los Centros de Acogimiento, a condiciones residenciales para acentuar entornos familiares.</li></ul>

6. **Detallar otras entidades de atención miembros de la Red de Atención Compartida que desarrollan programas para la restitución de derechos de niñas y adolescentes mujeres en casos de violencia de género o amenaza y/o vulneración a su integridad y libertad sexuales. Detallando la información requerida en el numeral anterior.**

Se anexa documento en PDF denominado "OIR19\_105" con el detalle de los elementos solicitados